

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025

Sec. V-B. Pág. 61161

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

OTROS ENTES

38457 Anuncio de la Colectividad de regantes n.12 de los Canales de Urgel sobre convocatoria de Junta General Ordinaria.

Se convoca a todos los partícipes de la Colectividad de Regantes nº12 de los Canales de Urgel, tanto regantes como titulares de otros aprovechamientos distintos al riego, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la Sala de plenos del Ayuntamiento de Bellvís (Calle Domènec Cardenal, 48 de Bellvís) el próximo día 14 de noviembre 2025 a las 19:30 horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, si no asisten la mayoría absoluta de votos de la Colectividad para hacerlo en primera, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de 3 interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Segundo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General anterior.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en la demarcación de Vilanova de la Barca y en la demarcación del Reg Nou del Tossal Roig.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria semestral de la Junta Rectora.

Quinto.- Examen y aprobación, si procede, del proyecto de obras y trabajos de actuación a realizar.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto General Ordinario de Ingresos y Gastos para el ejercicio 2026.

Séptimo.- Propuesta y aprobación, si procede, de las derramas para el ejercicio 2026 y determinación de los plazos de pago.

Octavo.- Nombramiento y ratificación del secretario del a Colectividad.

Noveno.- Propuesta y aprobación de las bases de la votación de la asamblea extraordinaria en la que se votara la propuesta de modernización de los canales de Urgel por parte de la Comunidad General de Regantes de los Canales de Urgel y su sistema de financiación, entre ellos: votación por demarcación, porcentaje de votos, obligación de emisión del voto del representante de los partícipes de la demarcación en la junta general de la comunidad general, de forma pública i según el resultado de la votación realizada en su demarcación por parte de sus representados.

Décimo.- Informes de la presidencia.

Undécimo.- Ruegos y preguntas.

Bellvís, 18 de octubre de 2025.- Presidente de la Colectividad, Antonio Porta Cava.

ID: A250048043-1